



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Honorable concejal
JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA
Concejo de Bogotá D.C.
Calle 36 No. 28 A - 41
Código Postal: 111311
Bogotá D.C.



Referencia: Respuesta Definitiva DPC 1156 de 2016 con radicado 1-2016-15654 del 02 de agosto de 2016.

Respetado Concejal:

De manera atenta doy respuesta al Derecho de Petición de la referencia, en el que solicita *“vigilancia especial en relación con los recobros a las entidades prestadoras de salud, las aseguradoras y el Fosyga por el servicio de ambulancias efectuado por los vehículos afectos a la Secretaría de Salud y las distintas Empresas Sociales del Estado del Distrito Capital”*, a lo cual procedo con base en la información suministrada por la Dirección de Reacción Inmediata y la Dirección Sector Salud en los siguientes términos:

La Dirección de Reacción Inmediata aperturó la indagación preliminar No.18000-05-16, el día 16 de agosto de 2016, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la contratación del servicio de ambulancias en la ciudad, revisar los recursos públicos comprometidos y ejecutados, como también constatar el recaudo correspondiente a la prestación de dichos servicios durante el periodo 2012 a la fecha.

Por otra parte, a través de la Dirección Sector Salud, en cumplimiento al Plan de Auditoría Distrital (PAD) 2016, se adelantan en la actualidad una (1) auditoría de desempeño al Hospital de Meissen, II Nivel y siete (7) auditorías regulares a los hospitales de: III Nivel como son: El Tunal, Occidente de Kennedy y Santa Clara; de II Nivel: Engativá y Centro Oriente; y de I Nivel: Usaquén y Vista Hermosa. Estas auditorías contienen dentro de sus planes de trabajo, el objetivo de investigar sobre el tema de los recobros por servicios de traslado primario de ambulancias.

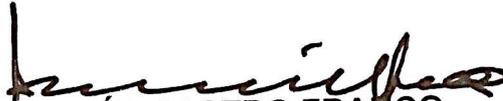
Una vez concluidas las mencionadas actuaciones fiscales, le serán enviados los resultados obtenidos con las mismas.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Finalmente, agradezco su interés en las labores de vigilancia a cargo de la entidad, y le reitero nuestro decidido apoyo técnico para el ejercicio del Control Político en cabeza de esa Corporación de la cual usted hace parte.

Cordialmente,


ANDRÉS CASTRO FRANCO
Contralor Auxiliar

Anexo: Si ___ No X

Proyectó: Patricia Benítez Peñalosa, Profesional Especializada 222-07 DRI. 
Luis Yobany Robles Rubiano, Asesor 105-02 DRI. 
Carlos Italo Castellanos, Profesional Universitario 219-03. 
Consolidó: Carlos Italo Castellanos, Profesional Universitario 219-03. 
Revisó y ajustó: Jaime Acevedo, Asesor. 
Aprobó: Fernando Aníbal Peña Díaz, Director Sector Salud.
Ajusto: Lina Raquel Rodriguez Meza, Directora Apoyo al Despacho.